



PCN y PLENA

Guías rápidas

[Acceso](#)



Índice de contenidos

1 ACCESO A PCN Y PLENA	3
2 OBTENER REPRESENTACIONES	4
2.1 Usuarios internos	4
2.2 Usuarios externos	4
2.2.1 Obtener representación mediante solicitud del representado	5
2.2.2 Obtener representación mediante solicitud del representante	6



1 ACCESO A PCN Y PLENA

Para poder acceder a [PCN](#) y [PLENA](#) como usuario tramitador, es necesario disponer de un certificado digital. El certificado puede ser:

- De persona jurídica: en este caso simplemente es necesario acceder al sistema indicando que desea actuar en su nombre:

The screenshot shows a web form with the following elements:

- Deseo utilizar un nuevo e-mail para la transacción actual
- Deseo actuar en mi nombre
- Deseo especificar una persona física o jurídica
- Deseo seleccionar uno de mis representados
-

- De persona física: en este caso, el usuario debe obtener representaciones sobre la entidad que representa. Para saber cómo obtener representaciones consultar el apartado “*Obtener representaciones*” de este mismo documento. Una vez haya obtenido las representaciones, deberá acceder al sistema indicando que desea seleccionar uno de sus representados. A continuación, en el desplegable, deberá seleccionar la entidad que representa:

The screenshot shows a web form with the following elements:

- Deseo utilizar un nuevo e-mail para la transacción actual
- Deseo actuar en mi nombre
- Deseo especificar una persona física o jurídica
- Deseo seleccionar uno de mis representados
- Relación de Representados: E84038678 - Entidad Pruebas
-

- De empleado público: al igual que en el caso anterior, el usuario debe obtener representaciones sobre la entidad que representa y deberá acceder seleccionando uno de sus representados:

The screenshot shows a web form with the following elements:

- Deseo utilizar un nuevo e-mail para la transacción actual
- Deseo actuar en mi nombre
- Deseo especificar una persona física o jurídica
- Deseo seleccionar uno de mis representados
- Relación de Representados: E84038678 - Entidad Pruebas
-



2 OBTENER REPRESENTACIONES

Para obtener representaciones sobre una entidad contratante, el procedimiento es distinto para usuarios internos y externos a Gobierno de Navarra:

2.1 Usuarios internos

Las representaciones de usuarios internos debe solicitarlas un responsable de la entidad mediante la solicitud disponible en el catálogo de servicios en la siguiente URL:

<http://catalogoservicios.admon-cfnavarra.es/Obtención%20de%20representación%20en%20el%20portal%20de%20contatación%20y%20plataforma%20de%20licitación%20electrónica>

Datos del Peticionario

Nombre y apellidos del usuario *

Correo electrónico *

Unidad orgánica *

Datos de la Petición

Nombre del representado *

Departamento, organismo autónomo o entidad local

CIF del representado *

Nombre del representante *

Departamento, organismo autónomo o entidad local

CIF del representante *

Justificante de la Secretaría General Técnica *

ficheros_23.doc 21.5 KB

Eliminar

Upload requirements

Observaciones

Texto de prueba

Datos del responsable de la entidad, el autorizado en enviar esta solicitud

Datos de la entidad que va a ser representada

Datos de la la persona que va a representar a la entidad

Se puede consultar el listado de personas autorizadas para realizar la solicitud en la siguiente URL:

<http://catalogoservicios.admon-cfnavarra.es/listadopersonasautorizadas>

2.2 Usuarios externos

Cualquier usuario puede solicitar representaciones desde la siguiente URL:
<https://administracionelectronica.navarra.es/repweb/default.aspx>

Después de solicitar la representación, dependiendo de si la solicitud ha sido realizada por el representado o por el representante, el representado o el representante deberá aceptar la solicitud de representación.



2.2.1 Obtener representación mediante solicitud del representado

Primero el **representado** deberá Solicitar Representación (mediante Certificado Digital del Departamento u Organismo Autónomo).

1. El representado debe entrar en la siguiente url:
<https://administracionelectronica.navarra.es/repweb/default.aspx>
2. Seleccionar el Certificado Digital del Departamento u Organismo Autónomo.
3. En cuanto haya accedido pulsar sobre SOLICITAR REPRESENTACION. Introducir Datos Representante, Mail Representante, Mail Representado, seleccionar tipo de representación "Para trámites específicos" y elegir los siguientes servicios:
 - Portal de Contratación - Gestión de anuncios de licitación y registro de entidades (262)
 - Servicio web de Integración Portal de Contratación con aplicaciones externas (50245)
 - Portal de Contratación con aplicaciones externas. WS gestión documentos (50246)
 - Portal de Contratación con aplicaciones externas. Ws datos (50247)

4. Pulsar sobre PETICIÓN DE REPRESENTACIÓN.
5. Pulsar FIRMAR y finalmente pulsar sobre ENVIAR DATOS.

NOTA: hay que repetir este proceso para los 4 Servicios.

El **representante** deberá disponer de firma digital a su nombre para aceptar la representación. Únicamente se permitirá aceptar Peticiones de Representación con FIRMA DIGITAL, pues resulta indispensable que el representante disponga de la firma para poder realizar posteriormente los envíos al portal en representación.

1. El representante debe entrar en la siguiente url:
<https://administracionelectronica.navarra.es/repweb/default.aspx>
2. Acceder seleccionando el Certificado Digital Personal.
3. Y finalmente, en la pestaña INICIO, aceptar las PETICIONES PENDIENTES de representación.



Inicio	Solicitar Representación	Solicitar Representar a un Usuario	Búsqueda		
Peticiones pendientes					
Serv/Inter Representado	Representante	Solicitada	Estado	Acciones	
Envío	CARLOS BARRIA GARCIA (201009)	VERBA GARCIA ARANZA (201009)	20/09/2010	Pendiente	<input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Rechazar"/>

2.2.2 Obtener representación mediante solicitud del representante

Primero el **representante** deberá Solicitar Representación (mediante el Certificado Digital Personal de la persona que va a solicitar la representación). El **representante** deberá disponer de firma digital a su nombre. Resulta indispensable que el representante disponga de la firma para poder realizar posteriormente los envíos al portal en representación.

1. El representante debe entrar en la siguiente url:
<https://administracionelectronica.navarra.es/repweb/default.aspx>
2. Acceder seleccionando el Certificado Digital Personal.
3. En cuanto haya accedido pulsar sobre SOLICITAR REPRESENTAR A UN USUARIO. Introducir Datos Representando, Mail Representante, Mail Representado, seleccionar tipo de representación "Para trámites específicos" y elegir los siguientes servicios:
 - Portal de Contratación - Gestión de anuncios de licitación y registro de entidades (262)
 - Servicio web de Integración Portal de Contratación con aplicaciones externas (50245)
 - Portal de Contratación con aplicaciones externas. WS gestión documentos (50246)
 - Portal de Contratación con aplicaciones externas. Ws datos (50247)

Inicio	Solicitar Representación	Solicitar Representar a un Usuario	Búsqueda
Datos Representado	<input type="text"/>		
Mail Representante	<input type="text"/>		
Mail Representado	<input type="text"/>		
Fecha de fin de vigencia	07/04/2026 <input type="button" value="Calcular"/>		
Tipo de representación	Para trámites específicos <input type="button" value="▼"/>		
Servicio	Servicio web de Integración Portal de Contratación con aplicaciones externas (50245) Portal de Contratación con aplicaciones externas. WS gestión documentos (50246) <input type="button" value="▲"/> Portal de Contratación con aplicaciones externas. Ws datos (50247) Inventario de procedimientos y trámites administrativos de Gobierno de Navarra (50248) Acceso productores a GPSV (50263) Instancia Registro de productores y pequeños productores de residuos peligrosos (50267) Instancia Registro de transportistas de residuos peligrosos (50267) Instancia Autorización de gestión de residuos peligrosos y NO peligrosos (50268) Instancia para la aprobación de planes empresariales de prevención de residuos (50276) <input type="button" value="▼"/> CuantoMeSale2013 (50276)		
<input type="button" value="Petición de Representación"/>			

4. Pulsar sobre PETICIÓN DE REPRESENTACIÓN.
5. Pulsar FIRMAR y finalmente pulsar sobre ENVIAR DATOS.

NOTA: hay que repetir este proceso para los 4 Servicios.



El **representado** deberá aceptar la representación (mediante Certificado Digital del Departamento u Organismo Autónomo).

1. El representante debe entrar en la siguiente url:
<https://administracionelectronica.navarra.es/repweb/default.aspx>
2. Seleccionar Certificado Digital del Departamento u Organismo Autónomo.
3. Y finalmente, en la pestaña INICIO, aceptar las PETICIONES PENDIENTES de representación. El sistema nos solicitará la firma de la representación y el posterior envío de los datos.

Inicio	Solicitar Representación	Solicitar Representar a un Usuario	Búsqueda		
Peticiones pendientes					
Serv/Inter Representado	Representante	Solicitada	Estado	Acciones	
Envío	CARLOS BARRIA GARCIA (FRENTE)	VERBA GARCIA ARANCOA (FRENTE)	20/09/2010	Pendiente	<input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Rechazar"/>